SECRETARIA GENERAL		**CUADRO DE SOLICITUD DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA CONTRATISTAS PLURALES**			**VERSIÓN**	**002**
					FECHA DE APROBACIÓN	**2024-01-31**

Nombre del contratista *	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones especificas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago	Nombre del Supervisor/Cargo
CESAR AUGUSTO CAMPO ARGUELLES	Persona Natural, Administrador de empresas, con una experiencia profesional de 17 meses.	- Realizar las actividades administrativas de la Subsecretaría de Vivienda. - Apoyar en las actividades de organización y administración de documentos generados en los programas de la Subsecretaría de Vivienda. - Apoyar a la Secretaría de Infraestructura en los procesos precontractuales que se lleven a cabo dentro de la secretaría. -Elaborar las comunicaciones, actos administrativos y documentos relacionados con los programas que se desarrolen por parte de la Subsecretaría de Vivienda, Electrificacion rural y espacio publico que solicite el supervisor. - Realizar las demas actividades que tengan concordancia con el objeto contractual y sean asigandos por el jefe inmediato.	$ 44.000.000	Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante Ocho (8) pagos mensuales iguales, por valor de CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($5.500.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	ROCIO JUDITH JIMENEZ HURTADO - SUBSECRETARIA DE VIVIENDA, ELECTRIFICACION RURAL Y ESPACIO PUBLICO. - CODIGO 045 GRADO 05
MARCOS CANTILLO ASCANIO	Persona natural, Arquitecto, Especialista en Gerencia de Obras, con una experiencia profesional de 28 meses	Informarse continuamente de las incidencias del desarrollo del Contrato, sobre aspectos específicos técnicos, administrativos y/o financieros. - Revisar los controles y el cumplimiento en cada uno de los frentes de obra, de las especificaciones técnicas en todas sus partes, de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional y de la gestión ambiental. - Atender las consultas del contratista e interventoría, sobre la correcta interpretación de los planos o especificaciones. - Supervisar el control sobre los materiales de construcción y sus procesos de elaboración, de acuerdo con exámenes, análisis o ensayos que fueren del caso y apoyar en las actividades para comprobar que se obtenga la calidad requerida según los planos y especificaciones. - Verificar de que el contratista emplee personal técnico capacitado. - Realizar los levantamientos arquitectónicos que sean necesarios.	$ 59.200.000	Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante Ocho (8) pagos mensuales iguales, por valor de SIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L ($7,400,000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	ROCIO JUDITH JIMENEZ HURTADO - SUBSECRETARIA DE VIVIENDA, ELECTRIFICACION RURAL Y ESPACIO PUBLICO. - CODIGO 045 GRADO 05
NATALIA CRISTINA CESPEDES MEISEL	Persona Natural, Abogada, con una experiencia profesional de 19 meses.	Brindar apoyo jurídico para la proyección de respuestas a los requerimientos o comunicaciones realizadas por los órganos de control y demás entidades del orden local o nacional, en relación con asuntos de competencia de la Secretaria de Infraestructura Departamental. -Realizar la proyección, elaboración y seguimiento de los planes de mejoramiento que deban generarse como consecuencia de los informes de auditoría realizados por los órganos de control, en relación con asuntos de competencia de la Secretaria de Infraestructura departamental. -Proyectar estudios previos que se requieran para la contratación de proyectos a cargo de la Secretaría de Infraestructura del Departamento del Atlántico. -Proyectar respuestas a derechos de petición y comunicaciones que deban ser suscritos por la Secretaria de Infraestructura del Departamento del Atlántico y los subsecretarios de la dependencia. -Emitir y/o proyectar conceptos jurídicos que se requieran en el cumplimiento de las funciones misionales y transversales de la Secretaria de Infraestructura.	$ 45.600.000	Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante Ocho (8) pagos mensuales iguales, por valor de CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/L ($5.700.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	ROCIO JUDITH JIMENEZ HURTADO - SUBSECRETARIA DE VIVIENDA, ELECTRIFICACION RURAL Y ESPACIO PUBLICO. - CODIGO 045 GRADO 05
EVA SANDRITH BARANDICA ARRIETA	Persona Natural, Abogada, con una experiencia Profesional de 22 meses	Proyectar respuestas a los re-querimientos o comunicaciones realizadas por los órganos de control y demás entidades del orden local o nacional, en rela-ción con asuntos de competencia de la Secretaria de Infraestructura Departamental. -Proyección de estudios previos que se requieran para la contra-tación de proyectos a cargo de la Secretaría de Infraestructura del Departamento del Atlántico. -Proyectar las respuestas a derechos de petición y comunica-ciones que deban ser suscritos por la Secretaria de Infraestruc-tura del Departamento del Atlán-tico y los subsecretarios de la dependencia. -Asesoría jurídica para la resolu-ción de las situaciones de carác-ter legal que deban atenderse durante la contratación, ejecu-ción y liquidación de los proyec-tos de infraestructura a cargo de la Secretaría de infraestructura Departamental. -Emitir y/o proyectar conceptos jurídicos que se requieran en el cumplimiento de las funciones misionales y transversales de la Secretaria de Infraestructura. -Asistir a reuniones, audiencias, grupos de trabajo, eventos, actos públicos y privados, en aras de ofrecer asistencia y asesoría calificada de tipo jurídico a la Secretaria de Infraestructura del Departamento del Atlántico. -Las demás que sean asignadas inherentes al objeto y naturaleza del contrato.	$ 48.000.000	Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante Ocho (8) pagos mensuales iguales, por valor de SEIS MILLONES DE PESOS M/L ($6.000.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	AZAEL ANTONIO CHARRIS SALAS - SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA - CODIGO 020. GRADO 02.

RAFAEL ANTONIO JOYA CARO	Persona Natural, Administrador De Empresas, con una experiencia profesional de 24 meses.	Revisar los documentos de los procesos de que se tramiten al interior de la Secretaría de Infraestructura. -Atender los requerimientos y solicitudes de los entes territoriales, en la ejecución de los programas que se desarrollen por parte de la Secretaría de Infraestructura. -Elaborar las comunicaciones, actos administrativos y docu-mentos relacionados con los programas de Secretaría de Infraestructura que solicite el Supervisor. -Apoyar en las actividades de organización y administración de documentos generados en los programas de la Secretaría de Infraestructura. - Realizar las demás actividades que tengan concordancia con el objeto contractual y sean asignadas por el jefe inmediato. -Apoyar en las actividades de organización y administración de documentos generados en los programas de la Secretaría de Infraestructura del Departamento Del Atlántico.	$ 52.000.000	Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante Ocho (8) pagos mensuales iguales, por valor de SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($6.500.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	ROCIO JUDITH JIMENEZ HURTADO - SUBSECRETARIA DE VIVIENDA, ELECTRIFICACION RURAL Y ESPACIO PUBLICO. - CODIGO 045 GRADO 05
LUZ DIVINA RIVALDO SANABRIA	Persona Natural, Administradora de Empresas, con una experiencia profesional de 10 meses.	Revisar los documentos de los procesos de que se tramiten al interior de la Secretaría de Infraestructura. -Atender los requerimientos y solicitudes de los entes territoriales, en la ejecución de los programas que se desarrollen por parte de la Secretaría de Infraestructura. -Elaborar las comunicaciones, actos administrativos y docu-mentos relacionados con los programas de Secretaría de Infraestructura que solicite el Supervisor. -Apoyar en las actividades de organización y administración de documentos generados en los programas de la Secretaría de Infraestructura. - Realizar las demás actividades que tengan concordancia con el objeto contractual y sean asignadas por el jefe inmediato	$ 38.400.000	Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante Ocho (8) pagos mensuales iguales, por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L ($4.800.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	ROCIO JUDITH JIMENEZ HURTADO - SUBSECRETARIA DE VIVIENDA, ELECTRIFICACION RURAL Y ESPACIO PUBLICO. - CODIGO 045 GRADO 05
ANA CECILIA URUETA HURTADO	Persona Natural, Abogada, con una experiencia profesional de 7 meses.	Seguimiento de contratos convenios interadministrativos del sector vivienda, electrificación y espacio público. - Proyección y revisión de res-puesta a derechos de petición y solicitudes de la comunidad. - Proyección y revisión de actos administrativos de adjudicación de subsidios de vivienda y titulación de predios fiscales. - Emisión de conceptos y respuesta a requerimientos especiales que se generen, y demás actividades que le sean asignadas. - Asistir a reuniones, audiencias, grupos de trabajo, eventos, actos públicos y privados, en aras de ofrecer apoyo jurídico a la Subsecretaria de vivienda, electrificación y espacio público. del departamento del atlántico	$ 32.800.000	Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante Ocho (8) pagos mensuales iguales, por valor de CUATRO MILLONES CIEN MIL PESOS M/L ($4.100.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	ROCIO JUDITH JIMENEZ HURTADO - SUBSECRETARIA DE VIVIENDA, ELECTRIFICACION RURAL Y ESPACIO PUBLICO. - CODIGO 045 GRADO 05
MARIANELLA VALLEJO PEREZ	Persona Natural, Administradora de Empresas, con una experiencia profesional de 6 meses.	Revisar los documentos de los procesos de que se tramiten al interior de la Secretaría de Infraestructura. -Atender los requerimientos y solicitudes de los entes territoriales, en la ejecución de los programas que se desarrollen por parte de la Secretaría de Infraestructura. -Elaborar las comunicaciones, actos administrativos y docu-mentos relacionados con los programas de Secretaría de Infraestructura que solicite el Supervisor. -Apoyar en las actividades de organización y administración de documentos generados en los programas de la Secretaría de Infraestructura. - Realizar las demás actividades que tengan concordancia con el objeto contractual y sean asignadas por el jefe inmediato.	$ 32.000.000	Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante Ocho (8) pagos mensuales iguales, por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($4.000.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	ROCIO JUDITH JIMENEZ HURTADO - SUBSECRETARIA DE VIVIENDA, ELECTRIFICACION RURAL Y ESPACIO PUBLICO. - CODIGO 045 GRADO 05
ITALA CECILIA ZAMBRANO URUETA	Persona Natural, Administradora de Empresas, con una experiencia profesional de 22 meses.	Revisar los documentos de los procesos de que se tramiten al interior de la Secretaría de Infraestructura. -Atender los requerimientos y solicitudes de los entes territoriales, en la ejecución de los programas que se desarrollen por parte de la Secretaría de Infraestructura. -Elaborar las comunicaciones, actos administrativos y docu-mentos relacionados con los programas de Secretaría de Infraestructura que solicite el Supervisor. -Apoyar en las actividades de organización y administración de documentos generados en los programas de la Secretaría de Infraestructura. - Realizar las demás actividades que tengan concordancia con el objeto contractual y sean asignadas por el jefe inmediato.	$ 48.000.000	Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante Ocho (8) pagos mensuales iguales, por valor de SEIS MILLONES DE PESOS M/L ($6.000.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	ROCIO JUDITH JIMENEZ HURTADO - SUBSECRETARIA DE VIVIENDA, ELECTRIFICACION RURAL Y ESPACIO PUBLICO. - CODIGO 045 GRADO 05

PAUL EDUARDO ARIZA DE LA HOZ	Persona Natural, Abogado, con una experiencia profesional de 12 meses.	Proyectar respuestas a los requerimientos o comunicaciones realizadas por los órganos de control y demás entidades del orden local o nacional, en rela-ción con asuntos de competencia de la Secretaria de Infraes-tructura Departamental. -Proyección de estudios previos que se requieran para la contratación de proyectos a cargo de la Secretaría de Infraestructura del Departamento del Atlántico. -Proyección de respuesta a de-rechos de petición y comunica-ciones que deban ser suscritos por la Secretaria de Infraestructura del Departamento del Atlán-tico y los subsecretarios de la dependencia. -Asesoría jurídica para la resolución de las situaciones de carácter legal que deban atenderse durante la contratación, ejecución y liquidación de los proyec-tos de infraestructura a cargo de la Secretaría de infraestructura Departamental. -Emitir y/o proyectar conceptos jurídicos que se requieran en el cumplimiento de las funciones misionales y transversales de la secretaria de Infraestructura. -Asistir a reuniones, audiencias, grupos de trabajo, eventos, actos públicos y privados, en aras de ofrecer asistencia y asesoría calificada de tipo jurídico a la secretaria de Infraestructura del Departamento del Atlántico. -Las demás que sean asignadas inherentes al objeto y naturaleza del contrato.	$ 40.000.000	Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante Ocho (8) pagos mensuales iguales, por valor de CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($5.000.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	ROCIO JUDITH JIMENEZ HURTADO - SUBSECRETARIA DE VIVIENDA, ELECTRIFICACION RURAL Y ESPACIO PUBLICO. - CODIGO 045 GRADO 05
MAIRA ALEJANDRA PEREZ CAMARGO	Persona Natural, Arquitecta, con una experiencia profesional de 22 meses.	Brindar apoyo técnico en la Supervisión de obras civiles no viales en los diferentes sectores que maneja la secretaria. - Asistir a las reuniones convocadas por la Secretaría de Infraestructura. -Levantamientos arquitectónicos. - Apoyar a la Secretaría de Infraestructura en la elaboración y/o verificación de la información técnica y demás documentos que se requieran y se relacionen con el objeto del contrato. - Revisar los diseños arquitectónicos para los programas de espacio público y vivienda. -Realizar las visitas que se requieran con el fin de evaluar la ejecución y avances de los proyectos que se desarrollen en el marco de los programas que adelante la Gobernación del Atlántico y que se relacionen con el objeto del contrato.	$ 48.000.000	Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante Ocho (8) pagos mensuales iguales, por valor de SEIS MILLONES DE PESOS M/L ($6.000.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	ROCIO JUDITH JIMENEZ HURTADO - SUBSECRETARIA DE VIVIENDA, ELECTRIFICACION RURAL Y ESPACIO PUBLICO. - CODIGO 045 GRADO 05
MILEVA MARGARITA LUBO FRANCO	Persona Natural, Ingeniera Civil, con una experiencia profesional de 22 meses.	- Informarse continuamente de las incidencias del desarrollo del Contrato, sobre aspectos específicos técnicos, administrativos y/o financieros. - Asistir a las reuniones de coordinación de obra, de rutina y/o especiales, manteniendo un seguimiento eficaz a los temas y compromisos acordados en las actas de tales reuniones. - Revisar y hacer seguimiento de los controles y el cumplimiento en cada uno de los frentes de obra, de las especificaciones técnicas en todas sus partes, de las normas y de seguridad industrial y salud ocupacional y de la gestión ambiental. - Atender las consultas del contratista e interventoría, sobre la correcta interpretación de los planos o especificaciones. - Supervisar el control del plan de calidad de materiales de construcción y sus procesos de elaboración, de acuerdo con exámenes, análisis o ensayos que fueren del caso y apoyar en las actividades para comprobar que se obtenga la calidad requerida según los planos y especificaciones. - Verificar que el contratista emplee personal técnico capacitado.	$ 48.000.000	Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante Ocho (8) pagos mensuales iguales, por valor de SEIS MILLONES DE PESOS M/L ($6.000.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	ROCIO JUDITH JIMENEZ HURTADO - SUBSECRETARIA DE VIVIENDA, ELECTRIFICACION RURAL Y ESPACIO PUBLICO. - CODIGO 045 GRADO 06
SINDY SOFIA MARENCO PACHECO	Persona Natural, Administrador Publico, con una experiencia profesional de 6 meses.	- Revisar los documentos de los procesos de que se tramiten al interior de la Secretaría de Infraestructura. -Atender los requerimientos y solicitudes de los entes territoriales, en la ejecución de los programas que se desarrollen por parte de la Secretaría de Infraestructura. -Elaborar las comunicaciones, actos administrativos y docu-mentos relacionados con los programas de Secretaría de Infraestructura que solicite el Supervisor. -Apoyar en las actividades de organización y administración de documentos generados en los programas de la Secretaría de Infraestructura. - Realizar las demás actividades que tengan concordancia con el objeto contractual y sean asignadas por el jefe inmediato.	$ 32.000.000	Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante Ocho (8) pagos mensuales iguales, por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($4.000.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	ROCIO JUDITH JIMENEZ HURTADO - SUBSECRETARIA DE VIVIENDA, ELECTRIFICACION RURAL Y ESPACIO PUBLICO. - CODIGO 045 GRADO 05

ERIKA PATRICIA GOMEZ MARTINEZ	Persona Natural, Abogada, con una experiencia profesional de 15 meses	Proyectar respuestas a los requerimientos o comunicaciones realizadas por los órganos de control y demás entidades del orden local o nacional, en relación con asuntos de competencia de la Secretaria de Infraestructura Departamental. -Proyección de estudios previos que se requieran para la contratación de proyectos a cargo de la Secretaría de Infraestructura del Departamento del Atlántico. -Proyectar las respuestas a derechos de petición y comunicaciones que deban ser suscritos por la Secretaria de Infraestructura del Departamento del Atlántico y los subsecretarios de la dependencia. -Asesoría jurídica para la resolu-ción de las situaciones de carácter legal que deban atenderse durante la contratación, ejecución y liquidación de los proyec-tos de infraestructura a cargo de la Secretaría de infraestructura Departamental. -Emitir y/o proyectar conceptos jurídicos que se requieran en el cumplimiento de las funciones misionales y transversales de la Secretaria de Infraestructura. -Asistir a reuniones, audiencias, grupos de trabajo, eventos, actos públicos y privados, en aras de ofrecer asistencia y asesoría calificada de tipo jurídico a la Secretaria de Infraestructura del Departamento del Atlántico. -Las demás que sean asignadas inherentes al objeto y naturaleza del contrato.	$ 42.400.000	Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante Ocho (8) pagos mensuales iguales, por valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/L ($5.300.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	ROCIO JUDITH JIMENEZ HURTADO - SUBSECRETARIA DE VIVIENDA, ELECTRIFICACION RURAL Y ESPACIO PUBLICO. - CODIGO 045 GRADO 05
JOSE ANTONIO BAYUELO SARMIENTO	Persona Natural, Ingeniero Civil, con una experiencia profesional de 15 meses.	Apoyar en la supervision y control de actividades en la construcción. -Realizar seguimiento al cronograma de actividades. -Revisión, seguimiento y control del plan de calidad de obra. -Revisión, seguimiento y control del plan de calidad de materiales. -Seguimiento al plan financiero de la obra. -Revisar las actas de obra del contratista de obras civiles y suministros, equipo, personal utilizado, cumplimiento de normas ambientales, de seguridad social y demás exigidas para la adecuada ejecución del contrato. -Presentación de informes a la subsecretaría de vías y construcción sobre los avances de la obra y situaciones relevantes en la misma. -Asistencia a las reuniones programadas en virtud de los contratos a los cuales se realiza el seguimiento y supervisión.	$ 42.400.000	Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante Ocho (8) pagos mensuales iguales, por valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/L ($5.300.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	AZAEL ANTONIO CHARRIS SALAS - SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA - CODIGO 020. GRADO 02.
VICENTE MANUEL FORTICH PEREZ	Persona Natural, Administrador de empresas, con una experiencia profesional de 30 meses.	Apoyar la revisión documental de los procesos de que se tramiten al interior de la Secretaría de Infraestructura. -Atender los requerimientos y solicitudes de los entes territoriales, en la ejecución de los programas que se desarrollen por parte de la Secretaría de Infraestructura. -Elaborar las comunicaciones, actos administrativos y documentos relacionados con los programas que se desarrollen por parte de la Secretaría de Infraestructura que solicite el Supervisor. -Realizar las demás actividades que tengan concordancia con el objeto contractual y sean asignadas por el jefe inmediato. -Realizar las actividades de organización y administración de documentos generados en los programas de la Subsecretaría de Vias y Construccion.	$ 59.200.000	Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante Ocho (8) pagos mensuales iguales, por valor de SIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L ($7.400.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	MARIO ALBERTO SEGURA RODRIGUEZ - SUBSECRETARIO DE VIAS Y CONSTRUCCION - CODIGO 045 GRADO 05
KATHERINNE ANDREA BAMBAGUE REYES	Persona natural, Ingeniero Civil, con una experiencia profesional de 15 meses	Apoyar en la supervisión y control de actividades en la construcción. - Realizar seguimiento al cronograma de actividades. - Revisión, seguimiento y control del plan de calidad de obra. - Seguimiento al plan financiero de la obra. - Revisar las actas de obra del contratista de obras civiles y suministros, equipo, personal utilizado, cumplimiento de normas ambientales, de seguridad social y demás exigidas para la adecuada ejecución del contrato. - Presentación de informes a la subsecretaría de vías y construcción sobre los avances de la obra y situaciones relevantes en la misma. - Asistencia a las reuniones programadas en virtud de los contratos a los cuales se realiza el seguimiento y supervisión.	$ 42.400.000	Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante Ocho (8) pagos mensuales iguales, por valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/L ($5,300,000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	MARIO ALBERTO SEGURA RODRIGUEZ - SUBSECRETARIO DE VIAS Y CONSTRUCCION - CODIGO 045 GRADO 05

CAMILO ANDRES PERTUZ VAN DEN BERGHE	Persona Natural, Abogado, con experiencia profesional de 15 meses.	Sustanciación de respuesta a quejas, peticiones y reclamos, asignados a la Secretaría de Infraestructura del Departamento del Atlántico. -Recopilar la información, documentación o acervo probatorio que se requiera para la atención de asuntos administrativos o judiciales por parte de la Secretaría de Infraes-tructura. -Proyección de oficios, actos administrativos y comunicacio-nes de competencia de la Secre-taría de Infraestructura. -Apoyo jurídico en la atención de las situaciones de carácter legal que deban resolverse durante la ejecución y liquidación de los proyectos de infraestructura a cargo de la Secretaría. -Asistir a reuniones, audiencias, grupos de trabajo, eventos, actos públicos y privados, en aras de ofrecer apoyo jurídico a la Secretaría de Infraestructura del Departamento del Atlántico.	$ 42.400.000	Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante Ocho (8) pagos mensuales iguales, por valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/L ($5,300,000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	AZAEL ANTONIO CHARRIS SALAS - SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA - CODIGO 020. GRADO 02.
JOSE DAVID HEREIRA DE LEON	Persona Natural, Ingeniero civil, con una experiencia profesional de 9 meses.	Supervisar y controlar las actividades en la construcción. - Apoyar en el seguimiento al cronograma de actividades. - Revisiar y controlar el plan de calidad de materiales. - Revisar las actas de obra del contratista de obras civiles y suministros, equipo, personal utilizado,Cumplimiento de normas ambientales, de seguridad social y demás exigidas para la adecuada ejecución del contrato. - Asistencia a las reuniones programadas en virtud de los contratos a los cuales se realiza el seguimiento y supervisión.	$ 37.600.000	Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante Ocho (8) pagos mensuales iguales, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/L ($4.700.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los	ROCIO JUDITH JIMENEZ HURTADO - SUBSECRETARIA DE VIVIENDA, ELECTRIFICACION RURAL Y ESPACIO PUBLICO. - CODIGO 045 GRADO 05
ROSMEL ENRIQUE BARRETO FONTALVO	Persona Natural, Contador Publico, con una experiencia profesional de 15 meses.	Revisar los documentos de los procesos de que se tramiten al interior de la Secretaría de Infraestructura. -Revisar los informes de ejecucion presupuestal solicitados por la Secretaría de Planeacion del departamento. -Solicitar las actualizaciones del plan de adquisiciones de la Secretaría de Infraestructura delDepartamento. -Realizar las actividades de organización y administración de documentos generados en los programas de la Secretaría de Infraestructura del Departamento Del Atlantico. - Realizar las demas actividades que tengan concordancia con el objeto contractual y sean asignados por el jefe inmediato.	$ 42.400.000	Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante Ocho (8) pagos mensuales iguales, por valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/L ($5.300.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	AZAEL ANTONIO CHARRIS SALAS - SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA - CODIGO 020. GRADO 02.
VANESSA CAROLINA OLIVO PARRA	Persona Natural, Arquitecta, con una experiencia profesional de 19 meses	- Apoyar a la subsecretaria de vivienda en la elaboración y/o verificación de la información técnica y demás documentos que se requieran y se relacionen con el objeto del contrato. - Realizar la actualización y/o consolidación y análisis de la información tendiente a establecer el estado de avance de los programas y proyectos de vivienda que le indique el supervisor. - Realizar las visitas que se requieran con el fin de evaluar la ejecución y avances de los proyectos que se desarrollen en el marco de los programas que adelante la Gobernación del Atlántico y que se relacionen con el objeto del contrato. - Preparar los conceptos técnicos, informes y demás documentos que le sean solicitados por el supervisor, y que se relacionen con el objeto del contrato.	$ 45.600.000	Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante Ocho (8) pagos mensuales iguales, por valor de CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/L ($5.700.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	ROCIO JUDITH JIMENEZ HURTADO - SUBSECRETARIA DE VIVIENDA, ELECTRIFICACION RURAL Y ESPACIO PUBLICO. - CODIGO 045 GRADO 05
AGUSTIN JOSE MEZA CHARRIS	Persona Natural, Contador Público, con una experiencia profesional de 17 meses.	- Revisar los documentos de los procesos de que se tramiten al interior de la Secretaría de Infraestructura. -Revisar los informes de informes de ejecución presupuestal solicitados por la Secretaría de infraestructura del departamento. -Solicitar las actualizaciónes del plan de adquisiciones de la Secretaría de Infraestructura del Departamento. -Realizar las actividades de organización y administración de documentos generados en los programas de la Secretaría de Infraestructura del Departamento Del Atlántico. - Realizar las demás actividades que tengan concordancia con el objeto contractual y sean asignados por el jefe inmediato.	$ 44.000.000	Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante Ocho (8) pagos mensuales iguales, por valor de CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($5,500,000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	MARIO ALBERTO SEGURA RODRIGUEZ - SUBSECRETARIO DE VIAS Y CONSTRUCCION - CODIGO 045 GRADO 05

KARINA PAOLA GUTIERREZ TORRES	Persona Natural, Ingeniera Civil con Magister en Ingenieria Civil, con una experiencia profesional de 36 meses.	Coordinar las actividades, administrativas y operacionales que garanticen la disponibilidad en atención a los programa y proyectos que ejecute la entidad, acordes con los procesos y procedimientos del cargos misionales. - Aportar conocimientos especializados en la preparacion de los estudios previos y analisis del mercado y/o pliego de condiciones, las evaluaciones tecnicas de los procesos de seleccion para la contratacion que realice la entidad. - Participar en la evaluación de los diseños definitivos, estudios y especificaciones técnicas de construcción, planteando alternativas de solución para las obras contratadas y las que estén en ejecución. - Estudiar la propuesta del contratista, así como el contrato, constatando que el contrato se cumpla de acuerdo con las especificaciones. - Proponer soluciones técnicas, a las diferentes problemáticas presentadas en los diferentes municipios y corregimientos visitados. - Apoyo en el seguimiento al cronograma, debidamente asignado. - Realizar seguimiento de acuerdo con su competencia, a los contratos y convenios suscritos por la dependencia, en donde haya sido delegado como supervisor, velando por su correcta ejecución, de acuerdo con lo establecido contractualmente y a la normatividad vigente - Apoyar en el proceso de revisión de actas de obras del contratista de obras civiles, suministros, equipo, personal utilizado, cumplimiento de normas ambientales, de seguridad social y demás exigidas para la adecuada ejecución del contrato. - Proyectar y/o revisar y firmar cuando corresponda la respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias enviadas por los ciudadanos, relacionadas con su área y funciones, dentro de los parámetros de oportunidad y calidad. - Presentación de informe a la Secretaria de Infraestructura sobre los avances de cada obra y situaciones relevante de la misma. - Asistencia a las reuniones programadas y capacitaciones que designe la secretaria de infraestructura.	$ 84.800.000	Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante Ocho (8) pagos mensuales iguales, por valor de DIEZ MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L ($10.600.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	ROCIO JUDITH JIMENEZ HURTADO - SUBSECRETARIA DE VIVIENDA, ELECTRIFICACION RURAL Y ESPACIO PUBLICO. - CODIGO 045 GRADO 05
SANDRA LILIANA REAL GRASS	Persona Natural, Ingeniera Civil con Magister en gestion y Evaluación Ambiental, con una experiencia profesional de 24 meses.	-Apoyar a la secretaria de infraestructura en los proyectos de obras civiles. -Brindar apoyo a la supervisión respecto de aspectos contractuales en las diferentes etapas de los proyectos de obra e interventoría de las obras civiles no viales. -Elaborar actos administrativos, comunicados e informes que soporten el control y seguimiento de las obras supervisadas. -Elaborar los informes que se requieran para entes gubernamentales u otros. -Realizar la actualización y/o consolidación y análisis de la información tendiente a establecer el estado de avance de los programas y proyectos de vivienda que le indique el supervisor. -Apoyar la supervisión de los diferentes proyectos ejecutados por la Subsecretaría de Vivienda. -Realizar seguimiento de obras y proyectos, cronogramas de ejecución, manejo y cargue de la información del proyectos en la plataforma GESPROY que maneja lo relacionado a las inversiones con recursos del Sistema General de Regalías	$ 78.400.000	Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante Ocho (8) pagos mensuales iguales, por valor de NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L ($9.800.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	ROCIO JUDITH JIMENEZ HURTADO - SUBSECRETARIA DE VIVIENDA, ELECTRIFICACION RURAL Y ESPACIO PUBLICO. - CODIGO 045 GRADO 05
PAULA ANDREA RUEDA AGUILAR	Persona Natural, Administrador de Empresas, con experiencia profesional de 30 meses.	Elaborar los documentos, estu-dios y oficios que se requieran para la implementación, desarro-llo y ejecución de los programas y proyectos de vivienda de la Gobernación del Atlántico. - Hacer seguimiento de los pro-cesos de postulación, asigna-ción y desembolso de los sub-sidios familiares de vivienda otorgados por el departamento. - Revisar los documentos necesarios para realizar el seguimien-to de los sistemas de informa-ción que sean utilizados por la Gobernación del Atlántico, para el seguimiento de los tramites y procesos de asignación del sub-sidio familiar de vivienda. - Realizar las visitas que se requieran para el cabal cumplimien-to de las obligaciones del contrato. - Establecer los enlaces necesa-rios con las Entidades públicas del orden Nacional, Departamental y Municipal, que permita el desarrollo de los programas y proyectos que en materia de vivienda se ejecuten. -Las demás funciones asignadas por el jefe inmediato y las que sean necesarias para dar cumplimiento a la solicitud recibida.	$ 59.200.000	Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante Ocho (8) pagos mensuales iguales, por valor de SIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L ($7,400,000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	ROCIO JUDITH JIMENEZ HURTADO - SUBSECRETARIA DE VIVIENDA, ELECTRIFICACION RURAL Y ESPACIO PUBLICO. - CODIGO 045 GRADO 05

TOMASA REYES HERRERA	Persona Natural, Trabajadora Social, con una experiencia profesional de 22 meses.	Realizar visitas a las poblaciones beneficiadas por las obras a ejecutar por la Secretaria de Infraestructura. - Realizar reuniones con la población y con el ente ejecutor de las obras. - Presentar informe de los procesos de socialización, seguimiento y supervisión del desarrollo social de los mismos. - Servir de enlace entre los Supervisores de Obras, ejecutores y población beneficiada. - Llevar un registro de las observaciones si las hay, planteadas por las poblaciones beneficiada del proyecto. - Alimentar la Base de datos con base a lo suministrado por los diferentes entes territoriales, de las poblaciones damnificadas, desplazadas, Red Unido, Victimas de la violencia, grupos étnicos y población discapacitada. - Brindar apoyo y orientación a los diferentes grupos familiares si fuese necesario cuando hayan sido víctimas de violencia y acompañamiento ante las autoridades competentes. - Ofrecer charlas y organizar comités con la población beneficiada de los diferentes programas de la administración departamental. - Brindar apoyo y coordinar los eventos con las autoridades municipales del departamento del atlántico, a favor de la población vulnerable y beneficiada de los diferentes programas contemplados dentro del programa de gobierno de la administración departamental. - Realizar y elaborar todas las comunicaciones y actos administrativos que se generen en cumplimiento de los programas.	$ 48.000.000	Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante Ocho (8) pagos mensuales iguales, por valor de SEIS MILLONES DE PESOS M/L ($6.000.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	AZAEL ANTONIO CHARRIS SALAS - SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA - CODIGO 020. GRADO 02.
GUILLERMO JESUS WEEBER SANCHEZ	Persona Natural, Administrador de empresas, con una experiencia profesional de 15 meses.	Organizar la Documentacion fisica y digital de la Secretaria de Infraestructura. -Coordinar el desarrollo de las funciones de archivo de la Secretaria de Infraestructura. -Actualizar los registros y bases de datos de la Secretaria de Infraestructura. -Apoyar a la Secretaria de Infraestructura en la administración de datos de personal. -Realizar la recepción y análisis de documentos administrativos de la Secretaria de Infraestructura. - Realizar las demás actividades que tengan concordancia con el objeto contractual y sean asignadas por el jefe inmediato.	$ 42.400.000	Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante Ocho (8) pagos mensuales iguales, por valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/L ($5,300,000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	AZAEL ANTONIO CHARRIS SALAS - SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA - CODIGO 020. GRADO 02.
ISAAC ALEJANDRO SUAREZ LEVETTE	Persona Natural, Ingeniero civil, con especializacion en Ingeniería de Saneamiento Ambiental, con una experiencia laboral de 30 meses.	- Asistir a las reuniones de coordinación de obra, de rutina y/o especiales, manteniendo un seguimiento eficaz a los temas acordados en tales reuniones. - Informarse continuamente de las incidencias del desarrollo del Contrato, sobre aspectos específicos técnicos, ambientales, administrativos y/o financieros. - Revisar los controles y el cumplimiento en cada uno de los frentes de obra, de las especificaciones técnicas en todas sus partes, de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional y de la gestión ambiental. -Atender las consultas del contratista e interventoría, sobre la correcta interpretación de los planos, especificaciones o aspectos ambientales y elevar ante la gobernación del Atlántico las consultas necesarias para la solución por parte de ésta, cuando sea indispensable - Supervisar el control sobre los materiales de construcción y sus procesos de elaboración, de acuerdo con exámenes, análisis o ensayos que fueren del caso y apoyar en las actividades para comprobar que se obtenga la calidad requerida según los planos, especificaciones y normatividades técnicas y/o ambientales que estén reglamentadas. - Realizar seguimiento del estricto cumplimiento del programa aprobado la Gobernación del Atlántico, y en el estudio de los incumplimientos y recomendaciones a la misma sobre la aplicación o no de sanciones. - Supervisar la correcta ejecución de los proyectos derivados del sistema general de regalías. - Realizar seguimiento de obras y proyectos, cronogramas de ejecución, manejo y cargue de la información del proyectos en la plataforma GESPROY que maneja lo relacionado a las inversiones con recursos del Sistema General de Regalías	$ 80.000.000	Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante Ocho (8) pagos mensuales iguales, por valor de DIEZ MILLONES DE PESOS M/L ($10,000,000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	ROCIO JUDITH JIMENEZ HURTADO - SUBSECRETARIA DE VIVIENDA, ELECTRIFICACION RURAL Y ESPACIO PUBLICO. - CODIGO 045 GRADO 05
LINA MARIA UCROS ESPINOSA	Persona Natural, Ingeniera civil, con una experiencia profesional de 20 meses.	Informarse continuamente de las incidencias del desarrollo del Contrato, sobre aspectos específicos técnicos, administrativos y/o financieros. - Asistir a las reuniones de coordinación de obra, de rutina y/o especiales, manteniendo un seguimiento eficaz a los temas y compromisos acordados en las actas de tales reuniones. - Revisar y hacer seguimiento de los controles y el cumplimiento en cada uno de los frentes de obra, de las especificaciones técnicas en todas sus partes, de las normas y de seguridad industrial y salud ocupacional y de la gestión ambiental. - Atender las consultas del contratista e interventoría, sobre la correcta interpretación de los planos o especificaciones.	$ 46.400.000	Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante Ocho (8) pagos mensuales iguales, por valor de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L ($5,800,000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	ROCIO JUDITH JIMENEZ HURTADO - SUBSECRETARIA DE VIVIENDA, ELECTRIFICACION RURAL Y ESPACIO PUBLICO. - CODIGO 045 GRADO 05

JOSE CARLOS ARANGO ALVAREZ	Persona Natural, Arquitecto, con una experienciaprofesional de 19 meses.	Brindar apoyo tecnico en la Supervisión de obras civiles no viales en los diferentes sectores que maneja la secretaria. - Asistir a las reuniones convocadas por la Secretaria de Infraestructura. - Levantamientos arquitectónicos. - Apoyar a la Secretaría de Infraestructura en la elaboración y/o verificación de la información técnica y demás documentos que se requieran y se relacionen con el objeto del contrato. - Revisar los diseños arquitectónicos para los programas de espacio público y vivienda. -Realizar las visitas que se requieran con el fin de evaluar la ejecución y avances de los proyectos que se desarrollen en el marco de los programas que adelante la Gobernación del Atlántico y que se relacionen con el objeto del contrato.	$ 45.600.000	Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante Ocho (8) pagos mensuales iguales, por valor de CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/L ($5,700,000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	ROCIO JUDITH JIMENEZ HURTADO - SUBSECRETARIA DE VIVIENDA, ELECTRIFICACION RURAL Y ESPACIO PUBLICO. - CODIGO 045 GRADO 05
LUIS EDUARDO CERVANTES SIADO	Persona Natural, Arquitecto, con especializacion en Gerencia de Proyectos de Arquitectura, con una experiencia profesional de 50 meses.	Informarse continuamente de las incidencias del desarrollo del Contrato, sobre aspectos específicos técnicos, administrativos y/o financieros. - Asistir a las reuniones de coordinación de obra, de rutina y/o especiales, manteniendo un seguimiento eficaz a los temas acordados en tales reuniones. - Revisar los controles y el cumplimiento en cada uno de los frentes de obra, de las especificaciones técnicas en todas sus partes, de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional y de la gestión ambiental. - Atender las consultas del contratista e interventoría, sobre la correcta interpretación de los planos o especificaciones. - Supervisar el control sobre los materiales de construcción y sus procesos de elaboración, de acuerdo con exámenes, análisis o ensayos que fueren del caso y apoyar en las actividades para comprobar que se obtenga la calidad requerida según los planos y especificaciones. - Verificar de que el contratista emplee personal técnico capacitado. - Realizar los levantamientos arquitectónicos que sean necesarios en la Secretaria de Infraestructura.	$ 76.800.000	Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante Ocho (8) pagos mensuales iguales, por valor de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L ($9,600,000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	AZAEL ANTONIO CHARRIS SALAS - SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA - CODIGO 020. GRADO 02.
			$ 1.528.000.000			